

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
YA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIALES, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Carmen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MA OR
UNA PESETA 30 NUMEROS

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

AÑO XXXVIII NÚM. 10657

PRIMERA EDICION

Madrid, Viernes 27 de Mayo de 1887.

DE LA MAÑANA.

OFICINA: FACTOR 5.

PARA MUSICA Y PIANOS
Baratos. P. Martín, Correo, 4. Edición Peters. Los libros marciales. La corrida de D. Defenencia, paso doble de Chapi, ejecutado en los toros. Cádiz. La gran vía.

CASA MARTINO. — CARAMELOS RELLENOS, un surtido de mil k., clases nuevas. Arenal, 6.

¡ECHE LA ÚLTIMA NOTICIA DE URBANO! ¿Cómo está ahora la salud?

SE NECESITAN OFICINAS PARA VESTIDOS de seda cubierta de encajes a 60 pesetas, según modelo.

SOMBREROS para señoras y niños a 5 pesetas. Últimos modelos. Rodríguez, 3. Alcañal, 3. — Madrid.

MADAME MARGUERITE DE PARIS ha recibido nuevo surtido en sombreros última novedad. Calle Argensola, 17. — duplé 1. — derecha.

EL HIERRO BRAVAIS preparación ferruginosa muy asimilable, medicamento el más eficaz para combatir la debilidad de los enfermos y de los convalecientes.

EL HIERRO BRAVAIS procura con su empleo regular, la curación de la Clorosis, de la Anemia y de los colores pálidos. Devuelve el color perdido con la enfermedad, no produce ni caídas, ni fatiga del estómago, ni diarreas, ni estreñimiento de vientro.

EL HIERRO BRAVAIS se toma en gotas al principio de cada comida (10 a 12 gotas). No comunica sabor ni olor al agua, ni a cualquier otro líquido.

EL HIERRO BRAVAIS los dientes.

LOTION HYGIÉNIQUE.
Rhom et quinine.—Esta preparación, del Dr. Campbell, de Londres, fortifica el pelo y hace desaparecer la caspa e impide su formación.—Depósito central: Perfumaría inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Frascos, 2'50 y 4 pesetas.—Se remiten pedidos a provincias.

ANTIGÜEDADES.—SALUD. 10.

LABRADORES.
En la 1.ª planta hallaréis anunciados con frecuencia los ABONOS MINERALES que tiene a la venta la C. Agrícola y Surtidos de Fertilizantes.—Dirección.—Madrid.—Calle Preciados, núm. 35. 1.ª y provincia de Málaga en Fuente-Piedra. El efecto de los abonos es infalible.—Depósito en Madrid y venta al detalle, por kilos o arrobas y ABRAMACIAS: Laboratorio químico de Calderón, calle de Carretas, núm. 13, Madrid.—Macetas de arbustos, abono núm. 2. Para toda clase de flores, núm. 6.—Héchese de una a dos onzas por maceta.

MADRID 27 DE MAYO DE 1887

A LA UNA DE LA MADRUGADA.
El día de ayer en Madrid ha sido más caluroso que los anteriores.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 13 grados sobre cero a las siete de la mañana; 26 a las doce del día y 27 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 26.

Los periódicos publican minuciosos detalles sobre el horroroso incendio que estalló en el teatro de la Opera Comica en Paris, situado en la plaza de Boieldieu junto al boulevard de los Italianos.

Se sabe que el fuego comenzó en una de las últimas bambalinas.

Los espectadores del patio pudieron salir fácilmente y todos los de las galerías altas se hubieran salvado también, a no haber ocurrido una oscuridad completa por haberse apagado de pronto el gas, lo cual aumentó la confusión y el pánico.

Muchos de los muertos y heridos lo fueron por arrojarse desde las ventanas, poseídas de terror, pero los que tuvieron alguna presencia de ánimo fueron socorridos por los bomberos, que hicieron fucoracion desde luego los aparatos de salvamento en casi todos los huecos del edificio.

Muchas de las víctimas son comparsas de ambos sexos que se hallaban muy inmediatos al sitio donde comenzó el incendio y no tuvieron tiempo para salir.

El fuego se comunicó rápidamente al tejado, desplomándose con grande estruendo la techumbre poco después de haberse declarado aquel.

Hasta ahora han sido retirados 19 muertos y 60 heridos; pero el número de desgracias es mucho mayor.

El espectáculo que ofrecía el incendio era imponente.

Las chispas llovaban hasta la plaza de la Bolsa.

Por fortuna, el fuego está circunscrito al teatro, del cual no quedan en pie más que parte de los muros interiores.

Paris, 26.

El teatro de la Opera comica ha quedado completamente destruido.

Las casas inmediatas, salvadas.

Se cree que bajo las ruinas hay muchos cadáveres, pero hasta mañana por lo menos no podrán terminar los trabajos que se están li-

vando a cabo con la mayor actividad para limpiar los escombros.

Paris, 25.

Segun noticias de Belfort, ha ocurrido un nuevo incidente en la frontera, aunque no reviste la gravedad ni la importancia del anterior.

Uno de los postes que señala los límites franco-alemanes apareció con una inscripción diciendo: «Viva Francia, abajo Prusia».

La policía alemana prendió a dos jóvenes franceses por denuncia de un agente alemán de la estación de Petit Croix.

Los presos han sido conducidos a Mulhouse donde serán juzgados.

Paris, 26.

El Sr. Freycinet ha aceptado el encargo de formar gabinete. Al efecto, esta mañana conferenciará con varios hombres políticos.

Se duda que el ministerio pueda estar constituido esta tarde, pues son de esperar todavía bastantes dificultades.

Londres, 26.

Los periódicos ingleses se muestran esta mañana muy pesimistas hablando de las relaciones entre Alemania y Rusia.

Paris, 26.

Han resultado muchos heridos y probablemente habrá algun muerto.

Los bomberos, procedentes de todos los barrios de Paris, acuden con numerosos trenes para hacer cuanto sea posible para dominar el siniestro, y en ultimo caso para cortar la propagacion del incendio.

El espectáculo que ofrece el teatro es imponente y terrible.

Las llamas iluminan el boulevard de los Italianos, la rue Montmartre y las calles adyacentes.

El cielo apareció cubierto de rojizos resplandores.

En las farmacias inmediatas al lugar del incendio los médicos curan a los heridos, muchos de los cuales están en gravísimo estado.

Es casi imposible transitar por los boulevares y las calles, que están llenas por un inmenso gentío.

La estación telegráfica se encuentra también llena de gente.

El fuego continúa, adquiriendo proporciones aterradoras.

En este momento es absolutamente imposible comprobar el número de víctimas.

Hasta la hora en que telegrafio se ha comprobado la muerte de diez personas.

Hay veintitantos heridos y muchos contusos.

Se ignora el número de víctimas que habrá en el último piso del teatro.

Los datos que comunico son inseguros y están, por consiguiente, sujetos a rectificaciones o aclaraciones sucesivas.

A pesar de los esfuerzos hechos no ha podido distinguirse el fuego, que se teme se propague a las casas inmediatas.

El lunes se celebró en el Vaticano el conserio secreto, y ayer el público.

En el día 28 han sido creados cardenales monseñor Pallotti y el P. Bausa, y preconizados los señores obispos de Petra, Chieri, Hierapolis, Ravena, Otranto y Nicaea. También han sido consagrados los obispos de Ampurias, Ascoli, Forli, Acquapendente, Arqueria y Comayagua.

Las sedes de Petra, Hierapolis y Nicaea son in partibus. La primera ha sido conferida al nuncio de Su Santidad en Munich, la segunda al arzobispo dimisionario de Acquapendente y la tercera a monseñor Galimberti.

La ablocucion de Su Santidad no ha salido de la gubita del gobierno y disciplina de la Iglesia.

Ha sido elegido, previa oposicion, canónigo doctoral de la catedral de Madrid, el presbítero, doctor D. Nicolás Varela Díaz, cura propio de San Miguel de Dos Años de la ciudad de Santiago.

A instancia de nuestro amigo el senador por Soria, Sr. Fuenmayor, se han dado por el ministerio de Hacienda las ordenes más terminantes para que se efectue el pago de las dos mensualidades que se los adeudaban a los peones camineros de aquella provincia.

Acaaba de publicarse un gracioso catálogo humorístico de la Exposicion nacional de Bellas Artes, escrito en verso por D. Enrique Segovia Rocaherti, que está alcanzando extraordinaria acogida en el público.

A ultima hora de la tarde de ayer recibió el señor presidente del Consejo de ministros una numerosa comision de electo-

res del distrito de Padron, presidida por el Sr. D. Felipe B. Nuñez, quien hizo presente al jefe del gabinete e el proposito de los liberales de aquellos pueblo de votar para diputado a Cortes en las proximas elecciones parciales al Sr. D. Salvador Fernandez Soler.

Interesante ha sido la informacion habida en la asociacion de Agricultores de España sobre la crisis olivarera, en la que han tomado parte agricultores del bajo Aragon, de Castilla y de Andalucía, conviniendo todos en un solo pensamiento, cual es el de que las franquicias con que se importan los aceites de industria, incluso el petróleo (hoy en tanto número como los alcoholes industriales tambien) algunos de los cuales solo sirven para adular el verdadero y conveniente aceite para iluminación, el de olivas; la descuidada elaboración de éste en casi todos los puntos productores; la aplicación a las industrias de muchos productos que reemplazan a los aceites bastos de oliva, y sobre todo, el impuesto de consumos y las elevadas contribuciones impuestas a éste cuando en las cartillas evaluatorias, en las que figura con un precio de 30 rs. próximamente, cuando hoy se detalla a 30 nada más, eran y son positivamente las causas de la crisis que vienen estudiando los agrónomos y los agricultores. Y como son conocidas dichas causas son obvios los remedios que la colosa asociación que nos ocupa propondrá en breve al gobierno en bien de cosecheros y de consumidores.

En esta discusion han tomado una activa parte los Sres. Garcia (D. D.), Valdivia, Abela y Espejo y el presidente D. José de Ardonas, que hizo un brillante y razonado resumen.

Han fallecido:

En Ronda D. Rafael Reguera Ruiz, ex alcalde de aquella ciudad.

En el Puerto de Santa María el brigadier de la armada D. Nicolás de Carranza.

En Cartagena doña Soledad Reguera Hernández.

En Zaragoza el abogado notario D. Angel Marraco y Coronas.

En Leon doña Rosario Valdivia y Alcalde.

En Huesca la señorita doña Emilia Oltra.

En Salamanca el catedrático de la Universidad y ex-diputado a Cortes D. Santiago Riesco.

En Almería el antiguo guardia de Corps coronel de caballería retirado D. Antonio José Barbarin.

Ha sido declarado cesante, a su instancia, el tesorero de Hacienda de Orense.

Escriben de Minas de Riotinto a un colega de Málaga que ha sido asesinado en aquel punto Domingo Hernández, cuyo cadáver encontraron dos guardias cosido a puñaladas y con la cabeza separada del tronco.

Comenzadas las actuaciones para descubrir a los autores del crimen, parece que se han encontrado, gracias a un botón manchado de sangre que el juez halló cerca del cadáver. Hasta ahora están presos Benito Varela, en cuya chaqueta faltaba un botón igual al hallado, y Domingo Queijas.

En la chaqueta del primero se notó tambien que las bocamangas estaban recayadas, y no ha podido encontrarse la ca-

bado, que al valor intrínseco del objeto, el cual fue apreciado, en el acto, en un centenar de francos.

La misma Juana no pudo reprimir un pequeño grito de alegría y saltando al cuello de Jerónimo, — ¡esclamó:

— ¡Mil gracias, querido papá! — no podías ofrecermé nada que me causase tanto placer. Con efecto, Juana, según ya lo hemos dicho, tenía gustos superiores a su clase y a su posición.

Era una naturaleza aristocrática por esencia desde los pies a la cabeza, sin que ella misma pudiese darse cuenta del grado que alcanzaba.

Existen mujeres así constituidas; hombres hay también a quienes horrorizan las cosas vulgares, y quienes demasado pobres, por ejemplo, para pagarse un carruaje, andarán a pie antes que montar en un omnibus, donde se respira el aliento de todo el mundo, donde se vé uno codeado, apretado por gentes que no siempre van del todo limpias.

Ahora bien, desde que se casó, Juana tomaba el café en un tazón de pedernal pintado con colores chillones, regalo de su marido porque no le había costado caro, y a cuyo servicio nunca había ella podido acostumbrarse.

De modo que ¿estas contenta? — preguntó Jerónimo, presentándole la taza, en la cual Juana imprimió un cariñoso beso.

— ¡Oh! sí, pero esto es demasiado bonito, me hechais a perder.

El segundo movimiento de Juana fue para Juan, a quien no se atrevió a decir nada pero a quien miró efreciéndole de este modo participación en su alegría pasajera.

Juana le comprendió así y la dió gracias con su propia mirada.

Su rostro decía la parte que tomaba en aquella pequeña e inesperada dicha que ponía de manifiesto, aunque por un solo instante, el espíritu infantil que existe siempre en el fondo de toda mujer, y daba de nuevo a su amada aquel aire de viveza y alegría de la época de su niñez.

De repente, la fisonomía resplandeciente de Juana se nubló, se entristeció, la contrariedad se marcó en ella y la sonrisa, de natural que era, se convirtió en forzada.

Martin Benard, que había aparentado no querer acercarse al grupo ni mezclarse en lo que allí pasaba, miraba fijamente a su mujer con su aspecto torvo y desagradable.

Conociendo que era preciso hacerlo, Juana se dirigió hacia él y le dijo con una voz que ya no era la misma de antes, haciendo un esfuerzo que hasta le quitaba casi la gracia y soltura de su andar:

— Mira, Martin, ¿verdad que es muy bonita?

— Martin tomó la taza sin desarrugar el entrecejo, la volvió, la revolvió, la reconoció para asegurarse de su peso y de su valor, y repuso en tono brusco:

— Y qué vas tú a hacer con esto? No lo necesitas, ni te has de servir de ello jamás.

misma que tuviera antes puesta, habiéndose encontrado con una acabada de ponerse.

Parece que Peris, sentenciado a muerte por la Audiencia de Antequera, se ha dirigido al Sr. Martos para que defienda el recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Diez un periódico de Jerez que a personas que viajan con frecuencia por la línea de Cádiz ha oído lamentarse, y con sobrada razón, de que los coches de segunda clase carezcan de cortinillas, lo que hace que ya en este tiempo, en las horas de sol, sea insostenible viajar en ellos.

En Murcia la cosecha de la seda que empezó bien, va á terminar satisfactoriamente. La higuera se ha vendido á buen y regular precio; ahora continúa la venta del capillo, el cual no sabemos á cómo lo pagarán pagará, pero es mucho el que hay. Con esto y con que las hortalizas de verano saigan adelante, y luego valga algo el pimiento, tendrán la Huerta y el Campo de Murcia un año bueno, de abundancia y bienestar, dados los años malos anteriores y lo arrastrados que vienen los cultivadores en general.

En Gandia las uvas comienzan á nacer en abundancia y por consiguiente habrá mucha y buena paja.

Tranquilamente iban anoche por la calle de la Paz el joven combarcador D. Juan O. S. y su esposa doña Pilar O., cuando de pronto, y sin mediar palabra alguna, aquel se vió acometido contra baston por el padre de la señora. Hubo con este motivo un escándalo muy suculto de que fueron testigos algunos vecinos de dicha calle y varios transeúntes.

El agresido trató de defenderse, pero en vano, porque entre él y su agresor se pusieron varias personas. A poco llegaron unos agentes de la autoridad gubernativa y padre, hija y yerno fueron llevados á la prevención del distrito de la Audiencia. A la casa de socorro del mismo distrito fué el agresido para que lo curaran la contusión que había sufrido.

Tiene origen este desagradable lance—según se dice—en la oposición hecha por el padre de dicha señora á que contrajera matrimonio.

Se trata, pues, de un drama de familia, que ha estado á punto de terminar en tragedia.

Noticias de espectáculos: Hoy tendrá lugar en el teatro de la Alhambra el beneficio del baritono Tosi, poniéndose en escena la Masca y cantando el beneficio de la romanza de Maria di Rohan.

Mañana tendrá lugar la función dedicada al eminente maestro Arrieta, cantándose su joya musical Marina. El teatro promete estar brillantísimo, pues el público ha respondido á la galería que la compañía ha tenido con el insigne compositor español, habiéndose vendido ya gran número de localidades.

Hoy tendrá lugar el ensayo general, con asistencia del Sr. Arrieta.

Hoy viernes se efectuará en el teatro Lara una función extraordinaria, y fuera de abono á beneficio de la viuda é hijos del actor de la compañía de D. Emilio Mario, don

Mariano Lahoz, víctima del vuelco ocurrido en la carretera de la Comuna, la Comuna, el sábado tendrá lugar en el teatro de Maravillas el estreno de la zarzuela en un acto titulada El Señor Castano, de cuya obra tenemos las mejores noticias.

En la función de moda de hoy viernes debutará en el Circo de Price el non-pluss ultra de los equilibristas conocidos: el japonés Katsushin-Awata, cuyos maravillosos ejercicios han sido premiados por diferentes soberanos de Europa con distinciones honoríficas; este número llamará indudablemente la atención de los aficionados con tan tanta asiduidad concurren al elegante coliseo de la plaza del Rey.

Mañana sábado inaugurará sus funciones la notable compañía de ópera francesa en el teatro de la Zarzuela, con Le Petit Duc. Promete ser un acontecimiento la función inaugural á juzgar por los ensayos.

El abono es considerable y casi todo el teatro está vendido para la noche primera. Mad. Jeanne Granier, la celebrada artista, ha llegado ayer y ha merecido calurosos elogios de los profesores músicos y periodistas que la han oído en el ensayo.

Indudablemente el teatro de la Zarzuela será el punto de reunión de la buena sociedad. Se ha impreso y puesto á la venta en las principales librerías, el juguete cómico-lírico, original y en verso, letra de D. Angel Povedano y música del maestro Nieto, que alcanzó éxito extraordinario en los últimos días de temporada del teatro Esclava, á beneficio de D. Emilio Mesejo.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica á D. Jacinto Bonilla y Sánchez, vicepresidente que fué de la comisión provincial de Toledo y representante de la sociedad de Escritores y Artistas de Talavera de la Reina.

El norte-americano Mr. Lagojannis, sobre su carruaje, plaza de Anton Martin.

El dentista Porras se ha trasladado al piso 2.º del núm. 18 de la calle del Arenal.

Instituto Vacunacion. Valverde, 30, se vacuna viernes y sábado, de 3 á 6.

De un siniestro ocurrido en Santa Isabel de Fernando Poo, nos da cuenta con fecha 13 de abril, nuestro corresponsal, en los siguientes términos:

El día 12 de abril tuvimos que lamentar un suceso desagradable en esta capital. Sería la una de la tarde, cuando el timonel de guardia del ponton Ferrolana, dió la voz de alarma por haber observado que salía un denso humo por una de las ventanas de la casa-comercio, propiedad del representante del consulado portugués D. Laureano Diaz d' Cunha, que está al lado de la casa-mision C. A. R. y frente á la iglesia.

El señor comandante de dicho buque, dispuesto con la urgencia que el caso requería, el envío á tierra de la compañía de incendios, que á causa de los artículos inflamables que se guardaban en su establecimiento, había tomado tan grandes proporciones que fué imposible evitar su completa destrucción.

La gente del pueblo y demás autoridades del mismo, demostró gran interés en la salvación del edificio y sus intereses, ayudando en lo que podían y trasportando á parajes seguros los objetos que se pudieron salvar del edificio, y los de la casa-mision que desde el momento en que se vió que el peligro era inminente, se trasladaron á la casa de las Hermanas de la Concepción.—A. F.

Anteayer celebró sesión extraordinaria el consejo de administración de la sociedad Vitícola Enológica en su local, Costanilla de los Angeles 13, bajo, dándose cuenta de la constitución de la delegación de Jerez y acordando presentar á las Cortes la exposición de los vinticentistas de Sax, que piden se inutilicen los alcoholes industriales á su entrada en España.

El objeto principal de la reunión fué discutir un notable trabajo presentado por uno de sus socios para suprimir el derecho de consumos, sustituyendo los ingresos que representa, por una contribución directa mas beneficiosa para todos; habiendo sido aprobado por unanimidad, acordando su impresión, su presentación á las Cortes y al ministro de Hacienda y su publicación por todos los medios de que disponga la sociedad para darlo á conocer al país.

El vicepresidente de la junta de aranceles y valoraciones, D. Salvador Albacete, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de las «Tablas de valores para la estadística y el arancel de aduanas para los años de 1888 y 1889», que la misma acaba de publicar.

La Gaceta de Alemania del Norte ha recibido de Cameroun correspondencias, según las cuales en los últimos días de marzo, Inglaterra cedió á Alemania la bahía de Imbatta ó de Victoria, situada sobre la costa de Cameroun, y el pabellón alemán en el emplazamiento del pabellón inglés habiéndose izado solemnemente en presencia de las autoridades.

Pronto se inaugurará una línea telefónica en San-Tune, una de las islas mas ricas del Golfo de Guinea, celebre por sus importantes cultivos de cacao y de café. Es la primera línea telefónica que se ha construido en Africa.

Mal informados, dijimos anteayer que la sociedad de Horticultura es la que está adornando y transformando en bellísima gruta la bóveda central de la montaña rusa, cuando estas obras se hacen por cuenta del ayuntamiento, bajo la inteligente dirección del ingeniero encargado de los paseos y arbolados de Madrid, don Celedonio Rodríguez.

La sociedad citada contribuye, en cuanto sus fuerzas se lo permiten, al decorado y embellecimiento de este hasta ahora olvidado rincón del Parque de Madrid.

De San Ildefonso nos escribe con fecha 28 nuestro corresponsal:

Como se cree que este año la corte adelantará su venida á este real sitio, se nota por todas partes gran actividad para que todo esté preparado para el 15 de junio próximo. Ningún año han estado los jardines tan limpios y cuidados como el actual, á pesar de las grandes y acertadas obras que en los bosquetes que rodean la calle de Balsain, ha ejecutado el entendido jardinero mayor D. Adolfo Ferreras.

El día del cumpleaños de S. M. el rey han corrido todas las fuentes, y muchas familias de Segovia han venido á este sitio con tal motivo, marchándose todas muy contentas, tanto por la belleza sin igual de los vistosos juegos de agua, como por el encantador aspecto que presentan estos hermosos jardines, que dejan muy atrás á los tan renombrados de Versailles.

El domingo pasado hubo en la linda iglesia de los Dolores una solemne función para la consagración de los celadores del Apostolado de la Oración; ocupó la sagrada cátedra y predicó un notabilísimo sermón el sabio é ilustrado canónigo de esta colegiata, D. Segundo Badillo. Esta devoción se ha extendido muchísimo en este sitio, y todos los meses se celebran grandes funciones, gracias á los donativos que para este objeto han dejado S. M. la reina y S. A. la infanta Isabel.

Provechosa y fecunda como nunca ha sido la campaña en el establecimiento de piscicultura que el Real Patrimonio tiene establecido en estos jardines. Según datos fidedignos, se han fecundado este año 140000 huevos de truchas, de los cuales se han mandado unos 10000 á los laboratorios que las escuelas de ingenieros agrónomos y las de montes han

establecido en la Moncloa y el Escorial. En esta semana se solarán unas 80000 truchitas en los riachuelos del Pinar y río de Valsain; las restantes se repartirán en el Mar y en algunos estanques de los jardines.

Si bien es verdad que hasta ahora han venido pocas personas de Madrid á este real sitio á tomar casas, en cambio sabemos positivamente que hay muchas tomadas por familias que ya conocen esta población y que para ello han escrito á los dueños, evitándose de esta manera el viaje á este sitio.

Todo hace presumir que este año la jornada será larga y muy concurrencia.

Este año, como los anteriores, correrán todas las fuentes el día de San Fernando.—El corresponsal.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 26. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66-36. Despues, 66-62.

Londres, 26. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66-62.

Ayer salió para Suez el vapor-correo de la compañía Transatlántica Isla de Panay. Sin novedad á bordo.

Londres, 26. Los despachos que publica hoy la prensa de Londres están contestes en que ha producido gran sensación en Berlin el decreto del czar, comunicado al Senado, prohibiendo á los extranjeros el derecho de adquirir bienes raíces en Rusia. Esta medida se considera dirigida contra los alemanes.

Segun afirma el Daily News, el principe de Bismarck ha manifestado que consideraba muy grave la situación política.

El numero de muertos á consecuencia del incendio del teatro de la Opera Cómica de Paris es mucho mayor de lo que se creía en un principio.

Durante la mañana de hoy se han estado retirando cadáveres de entre los escombros. Algunos de ellos han sido encontrados entre los fragmentos de las vigas del cuarto piso.

Los hombres los bajan por medio de cuerdas, siendo despues colocados sobre parihuelas.

Se ha hecho una requisita de mantas y colchones en las casas inmediatas al sitio del siniestro para envolver los cuerpos horrorosamente mutilados ó calcinados de las víctimas de la catástrofe.

La muchedumbre que presencia este triste espectáculo, lanza gritos de horror á cada cadáver que los hombres sacan de las ruinas del teatro.

Hasta mañana no es probable que se conozca á punto fijo el número de personas que han perecido en el incendio.

La opinión pública se pronuncia abiertamente contra el sistema de alumbrar los teatros con gas, sobre todo, cuando los resultados de la luz eléctrica aplicada tanto en el escenario como en el resto del coliseo, del Gran Teatro de la Opera, no pueden ser mas satisfactorios.

A pesar de las buenas condiciones del edificio de la Opera Cómica, que estaba tan completamente aislado y de las precauciones de seguridad que en él se adoptaban, hay que deplorar tan terrible desgracia. ¿Qué hubiera sucedido, se pregunta todo el mundo, si el incendio hubiese estallado en uno de los infinitos coliseos de Paris que no tienen fácil salida y están rodeados de casas?

En vista de esto, se cree que las autoridades van á adoptar energicas medidas respecto de la policía de teatros, y en particular en la parte referente al alumbrado.

Se comentó mucho la conferencia, que celebró anoche el presidente de la república con el Sr. Freycinet.

Se dice que aquel hizo un llamamiento al patriotismo de éste, indicándole que si se sentía impotente para continuar en el cargo de primer magistrado de la nación por efecto de las dificultades que le rodeaban, ya sabia que hacer.

Se añade que, en vista de esto, el Sr. Freycinet aceptó el encargo de crear situación, para lo cual está haciendo vivísimas gestiones, conferenciando con diversos hombres políticos.

El Sr. Freycinet desearía formar un gabinete de conciliación; pero son muchos los obstáculos con que tropieza, dado el espíritu de intemperancia que domina en las diversas fracciones republicanas.

La cuestión Boulanger continúa preocupando la atención pública.

En los barrios estremos de Paris se firman numerosas exposiciones pidiendo la continuación del general en el ministerio. En muchas tiendas de bebidas se ven mesas en la puercas de mirtó y de laurel, sobre las cuales hay exposiciones á disposición de los transeúntes que quieran suscribir las. Los firmantes suelen ser obsequiados con sendos vasos de vino. Interrogados algunos taberneros sobre quien hacia el gasto, contestan que ellos, porque son patriotas y admiradores del general.

La Bolsa firme con la esperanza de un gobierno Freycinet. A 81 1/2 abre el 3 por 100 francés.

El insigne pintor Domingo ha sido honrado con un encargo valiosísimo. S. M. la reina regente, amante del arte y protectora decidida de los artistas españoles, accediendo á los deseos del ministerio de Estado, encaminados á tener un recuerdo de la visita de la reina regente á la iglesia de San Francisco el Grande, de la que es patrona, se ha servido encargar á Domingo la conmemoración de esta visita por medio de la pintura de un cuadro que tendrá cinco metros de longitud, por tres metros y treinta y cinco centímetros de ancho.

La obra deberá ejecutarse en el término de veinte meses. El precio del cuadro será de sesenta mil pesetas.

El asunto representará á la reina regente con sus augustos hijos, descubriéndose en la parte superior del lienzo la figura de la Virgen. En medio de la Gloria, habiendo también una indicación que marque con exactitud el momento ó la época en que terminadas las obras de la iglesia de San Francisco, tuvo lugar la visita de la reina.

Segun opinion de personas muy competentes, el boceto hecho por Domingo para este asunto y aprobado por S. M. la reina, es magnífico, y está admirablemente estudiado.

Muy en breve publicará la Gaceta la real orden referente á este particular.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha resuelto que los individuos de infantería de marina contratados para servir en Ultramar por D. Ramon Felip sean baja en los cuerpos de aquellos ejércitos y alta en los tercios de reserva á que pertenecen.

Ha sido nombrado primer jefe de la caja de reclutas de Oviedo el teniente coronel de infantería D. Alvaro Arias Martinez.

Han sido autorizados los jefes y oficiales de caballería para llevar el espadín de cruz que anteriormente usaban.

Ha sido nombrado secretario de la revista de inspección, de las órdenes del general Sr. Moreno del Villar el teniente coronel de caballería D. Luis Casal.

Es de todo punto gratuito lo que algunos periódicos suponen acerca de diferencias ocurridas entre los señores Cánovas del Castillo y Lopez Dominguez, á propósito de las últimas reuniones celebradas para acordar la discusión de las reformas militares.

El jefe del partido conservador y el jefe del partido reformista han estado siempre en el propósito de continuar el plan, y combinado está, repitiendo nosotros que lo probable será que consuman los turnos de totalidad los Sres. Daban, Salcedo, Orozco y Lopez Dominguez. El ex-ministro de la Guerra no tiene además ningún empeño en hablar antes ó despues, porque le es completamente igual intervenir en la discusión en cualquier tiempo.

Por lo demás, la oposicion será amplia, pero no será obstruccionista en ningún sentido.

En Ezcurrea (Pamplona) ha sido reducido á prision José Joaquin Noble Elizalde,

dades... no lo niego... Es trabajador... económico... entiendo negocios... pero ¡ah! si yo hubiese sabido... que soy yo en mi casa, es decir, en la suya... En resumidas cuentas, una de sus criadas... nada más! Cuántas veces, despues, del día fatal en que consenti en llevar su nombre, no me he dicho á mi misma mirándole:

«Si hubiese tenido la fortuna de encontrar un marido como Juan!... porque ¿ves? para mi hubiera sido entonces la tierra un paraíso. ¡Si supiera, cuánto bien se goza al sentirse amada del mismo modo que una ama!...» Y se detuvo de pronto.

Luego repuso: —Hago muy mal en decirte estas cosas. Ya no tengo derecho para ello. Así, Juan, te lo suplico, no me vuelvas á hablar más del particular. No podemos, no debemos hacerlo... y, además, ¿con qué objeto? Esto aumenta nuestras penas y no veo el remedio... no, no lo tiene. A lo hecho pecho. La cabra no puede ir más allá del largo de su cuerda—añadió con sonrisa triste, entremezclada de lágrimas.

—Pero, ¿pues que nos amamos!—esclamó él, procurando con rápido movimiento aprisionarla entre sus brazos.

Ella evitó la acción, diciendo toda temblorosa: —No, no Juan; ten juicio, sé bueno, maldévate esta infeliz á compasion... ¿qué quieres? ¿qué esperas? Vivamos como hemos vivido tantos años, como hermanos... queriéndonos siempre mucho, pero sin vergüenza y sin deshonra.

—Entonces no nos separaba la voluntad de otro—repuso él con acento sombrío.

—Juan, entre nosotros dos, yo soy la más desgraciada.

«No puedes acordarte que soy tu hermana? ¿no quieres ya ser mi hermano? Asuente tú, ¡qué me queda en el mundo? No tengo madre... mi padre es viejo, débil de carácter... tiene miedo de mi marido. No puedo confiarle mis penas... esto le desesperaría. Bien ve ya otras cosas... y yo quisiera que sus últimos días fuesen felices. ¿Quién me amará, pues, quién me compadecerá, si tú te marchas?»

—Pero Juana, no comprendes que sabiendo que me amas, mis torturas serán todavía mayores?

—Juan, es necesario saber sufrir. Despues enjugó sus lágrimas, y repuso vacilante: —Pero tienes razón... soy una egoísta... no pienso más que en mi... ¡parte, si, parte! ¡Vete! si no quieres, si no puedes contentarte con mi cariño fraternal... ¡y Vete... y que Dios vaya contigo!

—No digas eso así... se creería... que me guardabas rencor.

—No... es que te compadezco. El destino nos ha herido cruelmente... despues de todo, por culpa mia... pues yo tendré valor hasta el fin.

—Perdoname!—esclamó él tomándole las manos.—Te he gozado sufrir, y la sin razón es mía. Me quedare, Juana; tendré tanto valor como tú... Si, me quedare, y no tendrás nada que temer; me quedare, y sabré vencerme, continuar siendo para ti lo mismo que era en otro tiempo, lo que era todavía no hace una hora, el hermano más cariñoso, el afectuoso amigo, que ningún sacrificio le hace retroceder. Mirame, lee en mis ojos mi inequívoco antelable resolución. ¿Me necesitas? Eso basta. Quien ama como yo te amo, da sin contar. Continuaré adorándote de lejos, respetuoso y sumiso. Eso no me lo puedes prohibir, y cuando sufra demasiado, me consolaré diciendo: «Es por ella.»

Y Dios nos ayudará sin duda á seguirle con nuestra cruz, que será menos pesada llevándola entre los dos.

—replicó Juan Melier.—El calor la ha sentado mal... la ha fatigado mucho... y hemos tenido que detenernos á la sombra.

—Es menester que te cuides, Juanita.

—¡Oh! no es nada, padre mio... el corazón que me palpita... eso es todo. No hableis de ello á mi marido, ¿entendéis?

—Si, hijita, no tengas cuidado. Ya sé que ese hombre se enfada cuando tú estás mala... y los demás aparentan conocerlo... Sin embargo, si estuvieses seriamente indispuesta...

—No, no, os lo aseguro. Ya me siento mucho mejor.

—Pues bien, aquí te traigo algo que va á alegrarte, y á mi yerno tambien. El diligencia ha traído mi regalo. ¡Mira, chiquita aquí dentro viene!

Y el excelente hombre enseñaba, con aire de triunfo dos paquetes no muy voluminosos, cuya envuelta de papel oscuro estaba cuidadosamente atada.

—¿Qué bueno sois!—dijo ella abrazándole,—¡alguna locura! ¡estoy segura de ello! Siempre me habeis mimado.

—¡Toma! ¡para que servias las mujeres sino para que os mimen!... tú sobre todo, la señora.

Juana lanzó un suspiro entrecortado.

Este suspiro quería decir: —¡Ah! ¡si fuese menos señora, si fuese una mujer más rústica, quizás Martin Benard me habria parecido más soportable!

—¡Volvamos pronto á la hacienda!—prosiguió Jerónimo.—Verás lo que te traigo. Si ahora lo examinásemos, se contrariaria tu marido. Ese buen hombre tiene sus susceptibilidades, sus caprichos... que hay que respetar... Despues de todo... él es el amo... ¡Vamos, apresuremos el paso! ¡La comida debe estar pronta!... ¡Y tenemos un hambre y una sed... que no son para dichas!

Y para dar ejemplo, el anciano echó á andar otra vez á la cabeza de la comitiva.

Juana se cogió del brazo que su padre llevaba libre, y Juan lo siguió solo y pensativo.

Todos saben lo que ocurre en casa del vecino. Cada cual lo comenta... y bien sabe Dios que con poca caridad.

En otro tiempo se había murmurado de él y de Teresa.

Aunque nadie tuviese pruebas de sus relaciones, él había creído conveniente dejar deshonrar á la pobre muchacha, para obligarla á abandonar el país.

¿Qué se diría al verla volver á su casa! Por parte de Juana no temia mucha resistencia.

—A esa—decía—la he dominado desde el primer día; me tiene miedo y para todo la encuentro sumisa y obediente.

Con su natural tosco y grosero, incapaz de finura ni delicadeza, tomaba por un triunfo de su energía y de su poder, aquella especie de abdicación de la voluntad de la joven; abdicación engendrada por la indiferencia que experimentaba hacia él, y la poca estimación en que tenia á aquel carácter egoísta y bajo, conocido por ella ¡ay! desde el día siguiente al de su matrimonio.

Mas bien temia á su suegro, aunque no le tuviese consideraciones y siempre tomara la bondad y sencillez del anciano por servilismo y tontería. Pero, en suma, para tenerlo contento y no indisponerse con él, existían motivos que reconoceremos mas tarde.

21 años, presunto autor de los delitos de violación y asesinato de María Antonia Elizalde, de 10 años de edad.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento hizo el Sr. Gomez Herrero una importante moción relativa a que a los contratistas del Ayuntamiento se les acepte por todo su valor el papel municipal en los depósitos, y no al tipo de cotización.

El Sr. Abascal, estimando la observación de dicho concejal, ofreció pedir al gobierno la competente autorización.

El martes se suicidó en la Rambla de Gerona, disparándose una pistola de dos cañones, un carabnero llamado Rafael Pardo Sorres.

Se ignoran las causas de tan extrema resolución.

Ayer se produjo una riña en la calle de San Vicente Alta, entre dos sujetos llamados Juan Letá Martín y Antonio Lopez y Lopez, resultando el primero con una herida grave en la cabeza, y el segundo con otra leve en la mano izquierda.

Parece que el corte regresará a Madrid antes del 10 del próximo junio.

Han llegado a Madrid el director de la sucursal del Banco de España en Valencia, Sr. Vivanco, y el presidente de los gremios, Sr. Garcia Monfort.

Ha regresado a Aranjuez el señor conde de Sepúlveda.

Se sabe positivamente que el Sr. Portuondo combatirá el servicio obligatorio, suponiendo que el proyecto del general Casella falte este principio. Pedirá que se establezca en toda su pureza.

SENADO.—Sesión del día 26. El Sr. FABIE esplanó su interrelación acerca de la participación que el Banco de España se propone tomar en el concurso para el arrendamiento del monopolio de la fabricación y venta del tabaco.

Dijo que el asunto no tenía carácter político y que esperaba que no se lo diera el gobierno. (El Sr. Ministro de Hacienda: No cuestión ministerial ni para el gobierno ni para mí.)

Manifestó que se va a comprometer la manera de ser del Banco, que es el recaudador de contribuciones en virtud de los contratos celebrados con el gobierno, y el único establecimiento que puede hacer emisión del papel fiduciario y que tiene a su cargo la circulación monetaria.

El arrendamiento del monopolio de la fabricación y venta del tabaco, es, a juicio del orador, un negocio industrial impropio de la índole de un Banco de emisión y circulación, y funesto para el citado establecimiento de créditos, como lo fue otro que produjo la ruina del Banco de San Carlos.

Preguntó si el ministro de Hacienda había solicitado el concurso del Banco de España para este asunto. (El Sr. Ministro: No.) Entonces el Banco lo ha propuesto al gobierno, y esto es impropio de la seriedad y de la índole del consejo del citado establecimiento y contrario al espíritu de sus estatutos.

Para disipar sus dudas, rogó a los señores que forman parte del consejo, que manifestasen lo que supiesen del asunto.

Aludió con este objeto a los señores marqués de Casa Jimenez, Gomez Arostegui y Alvarez (D. Manuel Maria), y el segundo pidió la palabra.

Preguntó al gobierno si había aceptado las condiciones previas puestas por la junta del Banco para tomar parte en el concurso, y dedujo del silencio del ministro que habían sido admitidas. (El señor ministro: Pienso contestar estensamente y por eso callo ahora.)

Hablando de la misión del Banco de proveer a las necesidades del mercado monetario, preguntó si las barras de oro serían traídas a España por cuenta del gobierno. (Apropiándose de una interrupción del ministro de Hacienda sobre la plata, dijo el Sr. Ruiz Gomez: La plata no es moneda. Pido la palabra.)

El orador hizo un numeroso examen de las condiciones previas que el Banco pone a su intervención en el concurso.

Invocando su candor y pensando piadosamente, dijo que los señores que toman parte en el concurso convertirán su participación en acciones que a la sombra del Banco y de su responsabilidad tendrán pronto una prima de un 30 por 100, y el Banco de España no debe ser objeto de especulación. (Ayer.)

Afirmó que el Banco por la ley de su constitución y por su reglamento, no puede acometer esta empresa, y a demostrarlo consagró una gran parte de su discurso citando los proyectos del art. 10 de aquella y del 5.º del reglamento que prohiben los negocios industriales.

Admiró el valor del ministro de Hacienda aceptando la responsabilidad que de esto resulta.

Como S. S. que declaró aquí al discutirse el proyecto que el negocio era ruinoso para el arrendatario, compromete al Banco de España y provoca tal vez una inmensa catástrofe económica?

El Banco no tiene capital para esto y necesariamente acudiría al aumento de la circulación fiduciaria, que ya no es normal y que vive de la confianza en el Banco y en el Estado. Esto es una gran imprudencia. Cualquier contra tiempo producirá movimiento de desconfianza y grandes desastres económicos.

Por eso admito que el ministro de Hacienda. (El ministro de Hacienda: Más admiro yo el de S. S. (Risas.) y lo demuestro.) Yo lamentó que no esté presente el señor Camacho, que fue gobernador del Banco.

Yo invito al Sr. Elduayen a que intervenga en este debate, así como al Sr. Cárdenas y a los señores que son accionistas, como el señor Rivera.

De lo adverso ó de lo próspero de este asunto participarán todos los partidos políticos.

El señor ministro de HACIENDA: He de aspirar en primer término a una interrupción que hice a S. S. Dijo al Sr. Pardo Sorres que airaba mi valor: más valdré tiene S. S., y yo cetero esa frase. S. S. no tiene ese valor a que yo aludo. Como ministro de la Corona tengo el valor de procurar el bien del Tesoro y de los intereses del Estado, puesta la mano en el corazón.

S. S. no puede tener el valor de venir a esta Cámara a injuriar sobre los accionistas del Banco, cuando está abierto el concurso para el arrendamiento de la renta del tabaco, haciendo de conflicto y hasta de cuestión de orden público para producir tal vez un fracaso para la Hacienda. (Risas en las oposiciones.) El Sr. Garcia Torres: Fracaso para S. S. y no para la Hacienda.)

El Sr. PRESIDENTE: Orden, señor senador. (Una voz: Se trata del cumplimiento de una ley votada y sancionada.)

El Sr. ministro de HACIENDA: Yo creo que el Sr. Fabie tiene la candidez de que nos ha hablado y además patriotismo y elevación de miras. Por eso creo que S. S. no tiene el valor de hacerlo con conocimiento de la trascendencia de sus palabras.

reglar las relaciones de éste con el gobierno, conferencias que se suspendieron hace ocho meses, y que se han reanudado después con entera y absoluta independencia de la cuestión del arrendamiento del tabaco, y de cuyas resultas ha formulado el consejo las cuatro condiciones de tesorería, timbre, etc., que no sé han impuesto ni han sido admitidas por el gobierno, añadiendo que esos cuatro acuerdos los conoció por los periódicos, y que por lo agenos a la cuestión no debieron ser involucrados por el Sr. Fabie.

Para demostrar que ni la letra ni el espíritu de la ley prohíben al Banco solicitar la reforma de sus estatutos, a fin de intervenir en el concurso del arrendamiento de la renta de tabacos, leyó el decreto-ley de 1884, por el que se rige, y cuyo art. 10 fija como de los fines del establecimiento el contratar con el gobierno sin más cortapisa que la de no quedar en desconfianza con arreglo a los estatutos.

(El Sr. Fabie interrumpió al ministro, diciendo que el artículo se refiere a operaciones de crédito.)

Para robustecer su criterio citó los artículos del Código de comercio que se refieren a los Bancos de emisión y descuentos, y comentó el art. 3.º de los estatutos del Banco de España.

Trató con extraordinaria competencia la cuestión monetaria, diciendo que no podía privar al Tesoro de los beneficios de la acuñación de la plata, ni debía imponer al Banco el quebranto de la acuñación del oro, y que ha resuelto el problema obligando a éste a tener en barras una re-putable cantidad de oro.

(El discurso del señor ministro de Hacienda ha sido oído con marcado asentimiento de la Cámara.)

El Sr. AROSTEGUI se lamentó de que se hubiera traído el asunto al Parlamento; explicó los motivos que han decidido al Consejo del Banco para pensar intervenir en el concurso del tabaco, que no son otros que evitar el establecimiento de una poderosa empresa en frente del citado Banco, asociarse de fuerzas vivas del país y facilitar el desarrollo de todas las riquezas.

El Sr. RUIZ GOMEZ dijo que siempre había creído conveniente facilitar las operaciones del Banco, y en punto a la cuestión monetaria, que le entregara la Casa de Moneda.

Añadió que los billetes representan oro, que es la única moneda.

Rectificó el señor ministro de HACIENDA, diciendo que no podía hacer cuestión política de que el Banco vaya o no al concurso, cosa que corresponde decidir a sus accionistas, y que no permanecería en el banco azul sin la confianza de las Cámaras.

Se suspendió el debate, que continuará hoy. Hablarán los Sres. Rivera, Elduayen y otros señores ayudados por el Sr. Fabie.

Ayer tarde se ha reunido el consejo de gobierno de la marina y ha despachado varios asuntos de interés secundario.

El teniente de navío D. Ricardo de la Guardia ha sido destinado al vapor Pileles.

El intendente Sr. Aranda, director de contabilidad del ministerio de Marina, y el contraalmirante Sr. Romero, han conferenciado en Aranjuez con el general Rodríguez Arias sobre asuntos del servicio.

Hoy irán a dicho real sitio con el mismo objeto los generales Feduchy y Catalá.

CONGRESO.—Sesión del día 26. Principia a la una de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA pide se envíe al Congreso una nota de la repartición hecha en las provincias que sufren los estragos de la langosta.

El marqués de VADILLO se ocupa de las multas exorbitantes impuestas recientemente por la dirección de impuestos, y lamenta que, en vez de corregir los defectos de la ley, se haya dejado cesante al inspector.

Los Sres. Delgado, Mansi y Alba presentan algunas exposiciones, entre ellas una para que se paguen sus haberes a los maestros de escuela.

El Sr. LOPEZ (D. Cayo) apoyó una proposición de ley para que se amplie a un millón de pesetas las trescientas mil concedidas para la extinción de la langosta.

El Sr. MORALES apoya lo dicho por el señor Lopez, y la Cámara toma en consideración la proposición presentada.

Se entra en el orden del día, y sin debate se aprueban los siguientes dictámenes: Concediendo al Ayuntamiento de Barcelona un anticipo de dos millones de pesetas para los gastos de la Exposición universal.

Concediendo pensión a doña Josefa Parga, viuda del decano que fué de la Universidad de Santiago de Galicia.

Se entra en la discusión de los presupuestos. El Sr. COS-GAYON dice que no pueden asistir al Congreso el señor ministro de Hacienda, renuncia a rectificar, prefiriendo que en momento más oportuno se le conceda la palabra para alusiones.

El Sr. PRESIDENTE explica los motivos de no poder asistir a la sesión el señor ministro de Hacienda.

Terminada la discusión sobre la totalidad del presupuesto de gastos, se procede a la discusión por secciones.

Se dan por aprobadas las secciones primera y segunda, que se refieren a los gastos de la Casa Real y de los Cuerpos Colegiados, las cuales no se discuten por disponerse así el artículo 37 de la Constitución y el 13 de la ley de relaciones de los Cuerpos Colegiados.

El Sr. BUSHEL consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de obligaciones generales del Estado.

tribución como todos los de propiedad particular. También se declara partidario del impuesto sobre la renta del papel del Estado, pero no en tan pequeña escala como en el dictamen se establece, porque su producto nada resuelve; pero un impuesto más fuerte, porque eso no perjudica nada a la agricultura, ni a la industria, ni a la intelectual, sino únicamente a los jugadores de Bolsa, y al cabo los juegos de Bolsa es poco menos que los demás juegos de azar que están prohibidos.

El Sr. RAMOS CALDERON, a nombre de la comisión, lo contestó manifestándose conforme en gran parte de lo dicho por el Sr. Azcarate, y muy especialmente, respecto a los defectos que ha señalado en la contabilidad. Tanto es así que el señor ministro de Hacienda tiene el propósito de presentar el proyecto de ley reformando la contabilidad de tal modo, que al fin de cada año se tenga el balance, exacto del Tesoro y se sepa cuáles han sido durante el año los ingresos y los gastos. Este proyecto tendrá por base la inspección por parte del ministerio de Hacienda de los libros de los demás ministerios, y de Guerra y Marina.

El Sr. CALZADO, en un detenido discurso, pregunta al ministro de Hacienda si cree que tendrá que recurrir a operaciones de crédito para atender a las necesidades del Estado en el futuro.

Con gran copia de razonamientos, muy bien fundados, sostiene que las cuestiones de Hacienda son y deben ser cuestiones nacionales, y por tanto de interés primordial para todos los partidos.

Cree que no hay derecho para establecer ese impuesto sobre la renta, sino exclusivamente el de timbre que se halla establecido en todos los créditos que se cobran y se pagan, sean ó no del Estado.

En apoyo de sus fundadas observaciones, cita cuanto en distintas naciones se ha hecho para resolver los conflictos económicos.

No obstante su acertado criterio sobre la generalidad de las cuestiones rentísticas y sobre los medios de atenderlas, combate el impuesto sobre la renta.

El Sr. LAA recuerda las distintas veces que ha representado a tenedores de la deuda del Estado, para contestar al Sr. Azcarate, que los ha calificado como jugadores de casino.

Recuerda todos los detalles de las negociaciones habidas entre el gobierno y los tenedores de efectos públicos para el arreglo de la deuda.

Asimismo consigna el patriotismo con que los tenedores prestaron su cooperación al arreglo que imponían las necesidades del país.

Los que entonces procedieron de tal modo no pueden hoy menos de aceptar esta ley en que aparece el impuesto que se combate.

Impugna los medios propuestos por el señor Azcarate para reemplazar el impuesto, creyendo que las cajas de amortización, que es uno de los medios propuestos, no han dado nunca resultado satisfactorio en ninguna parte.

La palabra autorizada del Sr. Laa se escucha con interés por la Cámara. Doliendo a los especuladores de efectos públicos de ciertos cargos hechos por el Sr. Azcarate, y sobre todo, que no hay inmoralidad en las operaciones a plazo como cree la generalidad y buena prueba de ello es que en los mercados de granos se hacen también operaciones de ese género.

Rectifican los Sres. LAA, COS-GAYON y Azcarate, y se constituye el Congreso en sesión secreta a las siete y cuarto.

Con motivo de las obras de reparación que se van a verificar en el museo de artillería, han sido cerrados para el público sus salones de exposición hasta nueva orden y mientras duren aquellas.

Han llegado a Londres los serenísimos señores duques de Montpensier.

Parece que el presupuesto del ministerio de Fomento será uno de los más combatidos.

Así lo aseguraban ayer tarde los diputados que piensan impugnarlo.

También será muy combatido el de Estado.

Hoy se remirán los diputados autonomistas para acordar la intervención que deben tomar en los presupuestos generales del Estado.

La gente política ha comentado ayer un artículo de El Globo, en el cual hay de todo, menos benevolencia para el gobierno.

Los que creen que esto obedece a actitudes disidentes, están completamente equivocados, según los que deben saberlo.

A persona muy caracterizada de la situación hemos oído afirmar que el gobierno tiene el firme propósito, en cumplimiento de sus compromisos, de que sean leyes en esta legislatura los proyectos del Jurado, Código penal y bases para la reforma de la ley orgánica del Poder judicial, necesaria esta para la aplicación del Código.

La discusión del Congreso ha adelantado ayer bastante, discutiéndose las obligaciones generales.

El Sr. Calzado ha hecho uso de la palabra por vez primera, combatiendo el impuesto sobre el timbre, y ha pronunciado un fácil y elocuente discurso de firme razonamiento y verdadero interés.

Ayer tarde se ha verificado la anunciada corrida extraordinaria, en que había de matar seis toros del duque de Veragua el espada Frasuelo.

A las cuatro y media ya ocupaba la presidencia el Sr. D. Venancio Vazquez, y después del pase y aplausos de rúbrica salió al redondel el primer toro, que cumplió en varas, tomó, sin gran codicia, nueve puyazos, dió a los picadores tres caídas y mató tres caballos. Cuatro toros pares, todos cuarteando, prendieron Ostion y Pulmita.

Salvador, después de pasarlo muy on corte cinco veces, dió recibiendo un pinchazo superior; pasó doce veces más y dió a volapie una estocada que se salió y un pinchazo sin soltar. Doblo el toro en los tableros del 7, y al primer golpe le aseguro el fero.

mite. Después de una faena breve y lucida, dió Frasuelo una media estocada sobresañada y una hasta mojar los dedos. (Palmas, palmas y palmas.)

La corrida ha sido, en resumen, buena. El ganado ha dejado bien puesto el pabellón de la casa.

Cumplió el primero en todos los tercios; el segundo, bueno en varas y banderillas y un poco quedado a la muerte; el tercero, noble y bueno en todos los tercios; el cuarto, mediano; el quinto salió un poco avanzado, pero se creció al liero, mostrando mucha cabeza; se quedó en palos. El sexto cumplió.

Estaban todos gordos y bien criados. Los picadores no han hecho más que procurar salir de la corrida; ha habido toro que ha llegado a banderillas sin sangre en el morrillo.

Caballos muertos, 14. En banderillas sobresalieron: el Bebé en el primer toro; Ostion y Pulga. Bregado, Almirante y Bebé.

Frasuelo, que vestía un precioso traje azul con oro, estuvo en el primer toro hecho un buen torero; esperó en la suerte de matar con mucha conciencia y remato sin irse de la suerte. En el segundo paso más despegado; en la estocada superior. En el tercero no se le pudo pedir más; valiente al torear, sobrio en superior, pasando a la estocada le sobró aun toro de bien que entró a herir. En el quinto toro con la derecha, que era la que el toro pedía; entró a herir con gran coraje, siendo la última estocada la mejor de la tarde. En el sexto tan valiente y tan bravo como en el primero y en todos.

En los quites valiente y oportuno. El público muy complacido. El espectáculo se llevó a término en menos de dos horas.

La presidencia acertada. La entrada buena. Por disposición del Sr. Abascal, han pasado a la comisión correspondiente dos solicitudes presentadas al Ayuntamiento por el Sr. Gomez Herrero, pidiendo la instalación de servicios municipales en algunas calles de Vallehermoso, conocidas por barrio de Marconell.

Ayer han corrido dos rumores falsos: el primero sobre política de algún discrepante; y el segundo sobre política democrática.

Todo lo que de estas fantasías se dice, es perder el tiempo completamente.

Volvemos a decir que nada hay, absolutamente nada, sobre combinación de gobernadores civiles, a pesar de lo que algún periódico dice en contra.

Ha sido nombrado canónigo de Guadix D. Francisco de Paula Garcia y Milena.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos ayer tarde el siguiente TELEGRAMA: París, 26. La Bolsa ha cerrado hoy a los precios siguientes: El 3 por 100 francés, 81-10. El 4 1/2 por 100 francés, 108-35. El exterior, 66-45. 4 interior, 64-50. Cubas, 500-50. Consolidados ingleses, 103 1/2. Bolsin: 4 exterior, 66 9/16.

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 25 de mayo se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Penuelas, a 82 hombres 11 mujeres y 2 niños. Total, 95.

En la noche del día 25 de mayo se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 35 hombres, 8 mujeres y 2 niños. Total, 45.

Ayer empezó el plazo, que termina el 5 de junio, para que las personas caritativas den público testimonio de sus sentimientos en favor de los pobres que se albergan durante la noche en los Asilos de San Luis y Santa Cristina, acudiendo a retratarse a la Fotografía de Gremouser, San Bernardo, 52; porque la mitad íntegra de los productos que obtenga dicha casa en el mencionado periodo por los trabajos que ejecute, se aplicará a beneficio de los citados Asilos.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PONENTE.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras (una de tercer orden, de Escalante a Castilla (Santander).

Otra declarando incluidas en el plan general de carreteras (una de tercer orden que partiendo de Buena, vaya a empalmar con la de Torredonjimeno al Carpio, y otra idem que partiendo de Jijón, vaya a enlazar con la general de Santander con la villa de Nava.

Otra disponiendo que la carretera incluida en el plan general vigente con el nombre de carretera de Pontevedra al Grove, se denomine en lo sucesivo de Pontevedra al Grove por el puente de Navarra a enlazar en dicha capital con la carretera de Coruña a Pontevedra.

Real decreto aprobatorio del reglamento para el régimen del consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio.

Reglamento a que se refiere el decreto anterior.

Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por D. Benito Quiroga Ballesteros del cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio, y nombrando en su lugar a D. Isidoro Recio y Sanchez de Ipol.

Real orden modificando las cláusulas primera y octava de la autorización otorgada a D. José Salgado y Rodríguez, para ocupar un terreno con destino al establecimiento de un balneario de carácter permanente.

GUERRA.—Reales decretos concediendo como caso especial al cabo primero del reclutamiento cazadores de Albuera, num. 16 de caballería, Antonio Torilo Rodríguez y al soldado del mismo cuerpo, Agapito Nuñez Carricajo, la pensión vitalicia de 15 pesetas mensuales, en vez de la de 7 pesetas 30 céntimos que les fue asignadas en las cruces con que fueron agraciados por su comportamiento en la noche del 19 al 20 de setiembre último.

ULTRAMAR.—Reales decretos declarando cesante a D. Vicente Barrantes del cargo de jefe superior de administración director general de administración civil en las Islas Filipinas, y nombrando para este cargo a D. Benigno Quiroga Lopez Ballesteros.

Otro nombrando secretario del gobierno general de las Islas Filipinas a D. José Pastor y Magan.

La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 26. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66 3/8. París, 26 (2 1/2 t.). El Sr. Freycinet ha conferenciado con varios hombres políticos. No se sabe todavía si conseguirá formar ministerio.

París, 26 (2 30 t.). Hasta ahora van estraidos de los escorbros del teatro de la Opera cómica unos 40 cadáveres. Se cree que quedarán muchos más muertos particularmente en las galerías superiores, pues los espectadores que ocupaban aquellas localidades pudieron escapar fácilmente después de declarado el fuego, a causa de la oscuridad que reinaba en los pasillos y sobre todo por haberse aglomerado la gente a las salidas de los anticafés. Se refieren escenas verdaderamente horribosas. La catástrofe ha producido gran consternación. Las familias

de las personas que faltan acuden a las inmediaciones del teatro reconociendo con viva ansiedad los cadáveres que van estrayendo los bomberos. Por efecto de la enorme cantidad de escombros que llenan la superficie de teatro, las operaciones para la extracción de cadáveres se hacen con mucho riesgo y lentitud.

París, 26. Están llamando la atención los ataques que la prensa radical dirige al presidente de la república, injuriando a éste dando a entender que no obra con sinceridad, al encargar al señor Floquet la formación de un gabinete. Pretenden también que la verdadera causa de que hayan fracasado varias combinaciones ministeriales, debe atribuirse a las imprecisiones del Sr. Grevy para que se aceptasen y desechasen determinados candidatos para el desempeño de las carteras. La oposición vivísima de que está siendo objeto el general Boulanger, se atribuye al temor que inspira su popularidad y la suspicacia de que aspira a la sucesión del Sr. Grevy.

París, 26. En el caso de que se reúna una conferencia europea para tratar sobre la cuestión de Egipto, es probable que se suscite la referenda al canal de Suez. Sobre este punto, España y los Países Bajos como directamente interesados en la libertad de la navegación del canal, tomarían parte en las deliberaciones.

París, 26. Casi todos los periódicos piden que el Ayuntamiento de París adopte con la mayor urgencia medidas encaminadas a la seguridad de los espectadores en los teatros, reconociendo que las condiciones de estos dejan mucho que desear en París.

París, 26. Cámara de los Diputados.—Se aprueba un crédito de 900000 francos para el socorro de las víctimas del incendio del teatro de la Opera cómica. En vista de que continúa la crisis ministerial, la Cámara acuerda suspender sus sesiones hasta el sábado próximo.

Senado.—Se aprueba un recargo de 10 francos sobre los derechos de introducción de los azúcares.

París, 26. La cifra oficial de los muertos en el teatro de la Opera cómica, asciende ya a 36; pero se continúan descubriendo más cadáveres. La mayor parte son de señoras y señoritas elegantemente vestidas con guantes y brazaletes. Muchas de ellas están tan desfiguradas, que las personas de su familia solo las reconocen por las alhajas. El reconocimiento de las víctimas da lugar a escenas conmovedoras. Una muchedumbre inmensa invade las inmediaciones del teatro, y a cada momento se oyen lamentos y gritos desgarradores. La consternación es grande en todo París. A anochecer los bomberos continúan trabajando con gran ahínco, en medio de los escombros todavía humeantes.

París, 26. El Sr. Freycinet informó esta noche al presidente de la república de si ha podido o no formar ministerio. Se cree que en vista de las divisiones de los partidos que impiden obtener una mayoría estable, el Sr. Freycinet resignará dicho encargo.

Las frases que L'Osservatore Romano órgano oficioso del gobierno de la Santa Sede, ha escrito con el título de *Il re di Spagna*, con motivo de la solemnidad del día 17, son las siguientes:

—Hoy cumple un año S. M. el rey Alfonso de España. Sobre aquella una, en torno a la cual vive la memoria del augusto padre, poco hace arrobado a la vida, vela con solicitud de madre con sabiduría de reina una señora modelo que joven y destinada a recibir los destinos de una noble y grande nación, ha sabido, con el esplendor de sus virtudes, con la elevación de su inteligencia, conquistarse el corazón de su pueblo y atraer la admiración del mundo. Dios bendiga sus cuidados de madre y de reina y la conceda ver crecer a su augusto hijo, para bien y tranquilidad de España.

Hace tres días que se halla indispuerto, sin salir de su casa, el señor conde de Torenó.

Según *La Epoca*, el señor conde de Xiquena se propone combatir las reformas militares en lo que afectan a la organización que quiere darse a la guardia civil. Otro diputado de la mayoría también combatirá lo relativo al cuerpo de carabineros.

Varios diputados de las provincias de Málaga, Granada y Almería se reunieron ayer tarde a las seis y media en una de las secciones del Congreso, con los de la union constitucional de Cuba, para ocuparse en las cuestiones que se refieren a la supresión de los derechos transitorios y los gravámenes que pesan sobre los azúcares antillanos.

La real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará sesión pública el domingo 29 del actual, para dar posesión a D. Antonio Cánovas del Castillo de la plaza de académico de número, para la cual fué elegido en junta extraordinaria de 16 de octubre de 1882.

Dicho señor leerá su discurso de entrada, y a nombre de la Academia le contestará el señor marqués de Melins, académico de número.

La entrada será, como de costumbre, por papeleta.

El Sr. Labra tomará parte en los debates de los presupuestos de gastos de Gobernación y de Fomento; en el primero para defender la solución radical descentralizadora ó autonomista en la Península, y en el segundo, para continuar su campaña en favor de la instrucción primaria por el Estado y de la reforma de las Universidades.

En el consejo de Estado se despachará uno de estos días de la semana actual el importante expediente de los humos de Huelva.

El Congreso ha estado hoy bastante desanimado, especialmente desde las cuatro de la tarde, en que comenzó la función de los toros.

El diputado por Córdoba, Sr. Barroso, individuo de la comisión de presupuestos, ha salido de Madrid, obligado por una desgracia de familia.

El lunes próximo sale para los Santo, de la Humosa el Sr. Abascal.

Durante su ausencia desempeñará al caldía el Sr. Romero Paz.

Los Sres. Torro Villanueva y Cuesta y Santiago han presentado otras dos enmiendas al proyecto de admisiones:

La primera pide la supresión del párrafo segundo del art. 4.º que autoriza en circunstancias muy especiales y debidamente comprobadas la salida de los productos por diversa aduana de la de entrada, pero a condición siempre de que sean reexportados.

La segunda redacta el art. 3.º en la forma siguiente: El gobierno, oyendo a la junta de aranceles y valoraciones, si lo estima conveniente a otras corporaciones, determinará en cada una de las concesiones las reglas especiales que queda sujeta, la forma de devolver la fianza señalando las mermas que se hayan fijado para los procedimientos a que se sometan y la suma que por cada unidad de mercancía beneficiada y reexportada deba devolverse ó a parte alícuota de fianza que haya de aumentarse, teniendo en cuenta las mermas ó aumentos que las mercancías experimenten.

Fijará también el plazo dentro del cual ha de realizarse el beneficio de sus mercancías introducidas temporalmente y su salida de España ó su constitución en depósito para el extranjero, y transcurrido aquel plazo, que no podrá prorrogarse, quedarán definitivamente a favor del Estado los derechos que a la importación se hubiesen satisfecho ó se ha im-

efectiva la fianza prestada juntamente con las multas y responsabilidades a que hubiere lugar.

Una carta de Atequera, dirigida a un periódico de Málaga, dice que el Sr. Ferrer, reo del crimen de Archidona, se emocionó profundamente al saber el terrible fallo, si bien en medio de su excitación serviosa puso su firma al pie de la notificación, con tal aplomo que no resultó de ella alteración alguna que reflejara la intranquilidad y altivez de su espíritu.

Se halla enfermo, aunque no de gravedad, el gobernador de Barcelona, D. Luis Antúnez.

En el piso entresuelo de la casa número 2 triplicado del paseo de Luchana, empezó a desarrollarse ayer tarde un terrible suceso que por fortuna no siguió adelante, merced a la pronta intervención de los vecinos y de los agentes de la autoridad, que sin pérdida de tiempo se personaron en la mencionada calle.

Hé aquí lo ocurrido: Decíase que desde hace algún tiempo venía ocupando el espresado domicilio una señora viuda llamada doña J. A., a la que consideraban sus vecinos con algunos bienes de fortuna.

Ayer tarde, en ocasión de estar la dueña del cuarto completamente sola, llamó a la puerta un hombre, según parece, con el pretexto de entregarla una carta urgente.

Doña J. A. abrió la puerta e inmediatamente el sujeto en cuestión y otros dos más penetraron en el domicilio y la intimaron a que se callara.

—Traiga el dinero que tenga,—le decía uno, y los otros

—¡Píntelo, pronto ó la quitamos la vida con estas navajas.

La amenazada comenzó a dar voces.

Los malhechores, viéndose perdidos, dieron varios golpes a la señora.

Uno de los caídos, más atrevido que sus compañeros, abrió la puerta e intentó escapar, pero ya entonces los vecinos que acudieron a los gritos de doña J. A., le detuvieron, así como los otros dos delincuentes, a quienes capturaron el subinspector del distrito y dos agentes del cuerpo de Seguridad, que demostraron gran serenidad y arrojo.

Los ladrones trataron de defenderse con los revólvers, cuyas armas les fueron ocupadas.

Maniatados los tres malhechores fueron llevados al juzgado de instrucción del distrito.

Añoche a las diez se declaró un incendio en una boardilla de la casa número 4 de la calle de la Aduana.

El fuego no se notó hasta que el dueño del caserío que era un empleado de la fábrica del Gas, abrió la puerta, viendo la

habitación llena de humo. Al momento se arrojó sobre la cama donde se hallaba durmiendo un hijo suyo, al que sacó de la habitación envuelto en unas mantas.

Al poco rato el cuarto era presa de las llamas, quemándose cuanto en el había y dejando en la miseria al infeliz empleado y a su familia.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Barcelona, 26 (5:40 t.).

Se ha descubierto la estatua ecuestre del ilustre general Prim. El acto revistió gran solemnidad y asistieron a los autorizados, el conde de Reus, el Ayuntamiento y un gentío inmenso.

Los voluntarios catalanes que fueron a la guerra de Africa han dado la guardia de honor.

El señor alcalde presidente del Ayuntamiento, Sr. Rius y Taulat, pronunció un notabilísimo discurso. Después el secretario de la corporación leyó una bien escrita Memoria.

Distribuyese un donativo de 100 pesetas a cada uno de los 75 voluntarios que hoy existen de los 400 que mandó el ilustre general en Africa.

Contiguo al monumento, que como es sabido se levanta en el centro de la Avenida del Parque, se ha construido un elegante pabellón, que ocupan las comisiones, y donde se ha hecho entrega al escultor Sr. Puig James de la medalla de honor que en premio de la realización de aquella magnífica obra le ha sido otorgada. —Nuevas.

Tarragona, 26 (6:40 t.).

El partido liberal ha ganado todas las mesas en las elecciones verificadas hoy. Una sola de aquellas ha sido empatada. —Madraña.

Creamos seguro lo que se anunciaba anoche como probable, y es que el gobierno no presentará más proyectos de ley en esta legislatura que los pendientes de discusión.

Los de reforma de las leyes provincial, municipal y electoral los presentará el ministro de la Gobernación en los primeros días de la tercera legislatura.

Los conservadores no dan trascendencia alguna a la belicosa actitud de El Estan-darte.

Es ya costumbre que este periódico vaya siempre en su oposición delante de su partido.

Es muy probable que en la próxima discusión de los presupuestos de Ultramar se logre que los diputados autonomistas y constitucionales de Cuba convengan en pedir la misma ley electoral e idéntico sufragio para Cuba.

La comisión de reformas militares se

reunirá pronto para ultimar el reparto de la defensa del proyecto.

Es posible que algunos diputados de la mayoría defiendan también frente a las minorías algunos de los capítulos del proyecto.

Han sido nombrados: gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre el hijo primogénito de los señores condes de Toreno, y gentiles hombres de cámara con ejercicio los señores marqueses de Casa-Montalvo, Santaella, Alava y Vive! y los dos hijos del general Martínez Campos.

Bolsin del día 26.

Cuatro perpetuo: Contado, 66'68. Fin de mes, 66'68. Proximo, 66'88. Barcelona interior, 65'88. Exterior, 67'35. Paris, 00'00.

DIARIO DE MADRID DEL VIERNES 27.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA. — San Juan, Papa y mártir. Sol: sale a las 4'34 y se pone a las 7'20.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Nuestra Señora de Gracia, y sigue la novena, predicando el Sr. Belda, y por la tarde el señor Almaraz.

En San Ginés, a la Virgen del Amor Hermoso, Sr. Rizo y Cirugeda.

En la Concepción Id. por la mañana el señor Zaballo.

En las Carboneras, por la tarde, el señor Uribe.

En las Niñas de Leganés sigue la novena a Santa Rita; será orador por mañana y tarde el Sr. Yague.

En Santa Isabel, Id. por la tarde, señor Lainz.

En el Caballero de Gracia siguen los ejercicios de la Escuela de María; predicará el señor Alarcón.

En Santiago sigue por la noche la novena a la Virgen de la Salud, predicando el Sr. Diaz Gujarró.

En los Flamencos, las Flores, orador por la tarde señor Puyol.

En San Sebastian y San Lorenzo, Id., los económicos.

En San Andrés, P. Genover.

En San José, función solemne al Cristo del Desamparo y por la noche, D. Donato Jimenez; por la tarde concluyen los misereres y será orador D. Carlos Gujarró, haciéndose después procesión.

En Jesús, ejercicios por la tarde, orador señor rector.

En la V. O. T. de San Francisco, Id. D. Pedro Pascual.

En el Cristo de San Ginés, por la noche, el señor Lamana.

SE VENDEN LANDÓS, BERLINGS, clarens, vagonetas, sociales, millores, factones, charret, familiares, furgones. — Mendizábal, 37.

EN TRASPARENTES. Recibidas las últimas novedades, rebaja de precios. Corredora, 10. Frente a Lara, F. Ojeda.

UNA CASA DE PARIS vende muebles recogidos por falta de pago a cualquier precio. De 12 a 3.

MUEBLES. Armarios de luna a 125 pesetas; silleros de sala a 275. Aparadores, sillas, entredos, chinos, mesa de comedor y toda clase de muebles y sillerías, a precios baratísimos. Plaza del Progreso, n.º 5.

MALES VENÉREOS y matriz. Dr. Barragan. Consulta, 10 a 1 y 6 a 9. Corredora Baja, 22.

FÁBRICA DE CURTIDOS. Se vende una en Chinchón. Para informes y demás particulares, dirigirse Bolsin, 12, almacén de curtidors.

PAPLETAS DEL MONTE. Se da todo su valor; préstamos sobre acciones, pines, muebles, valores bursátiles y pólizas de préstamos de los Bancos. Cruz, 37 y 39, primeros.

DINERO BARATO A LAS clases pasivas e inmovilidades activas. Partidas pequeñas para hipotecas en Madrid. Sta. Isabel, 15, entzo. Izq.º. De 9 a 12 y 3 a 7. Lcs de provincias con sellos.

DINERO BARATO A LAS clases pasivas, sueldos y sobre muebles, sin refinar y sin juicios. Fuencarral, 68, 2.º izqda.: de 10 a una y de 6 a 8.

BUEN NEGOCIO. Para uno conocido y de positivos resultados, se admiten capitales con buenas garantías y manejados por los interesados. Fuencarral 68, 2.º izqda.

CREMIO DE BRONCISTA BARATO a sus agremiados que los días 27, 28 y 29 del actual, de 8 a 10 de la noche está espuesta la lista del nuevo reparto. Cervantes, 11, broncista.

SE ALQUILAN DOS HORNOSES. Se ven en buen sitio y local. Pez, 23, 2.º.

DINERO A MUEBLES, SUELDOS y pines y a las pasivas, aunque tengan retención. Leones, 5, piso 1.º. De 11 a 12 m., y 8 a 10 n.

ADMINISTRACION CON BUEN sueldo de 3000 pesetas. S. Mateo, 6, bajo.

ESPACIOSOS GABINETES Y salobas. Montero, 9, pral.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA. Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella, 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a Refectores.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES HERVIDORAS DE FURNANSIA (CIUDAD REAL). Temporada oficial 1.º de junio a 1.º de setiembre. Departamentos para familias. Hotel a cargo del Sr. Pizarros. Pidanse indicadores al administrador ó en la botica de la Reina Madre, Mayor, 93.

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS SULFUROSAS DE CORTEZUBI (Vizcaya). Treinta y cuatro años de explotación, con asidua y cada vez más numerosa concurrencia, han obligado a construir tres edificios de los que, el último, levantado sobre el manantial, reúne a la comodidad y amplitud todos los medios de aplicación de las aguas.

SE VENDE HOTEL. — RAZON. Puerta del Sol, 15, porteria. MA PARA CASA DE LOS PADRES. San Lucas, 9, porteria.

SEÑORA VIUDA DESEA ACOMODAR a señora ó niñas, ó ama de caballero ó sacerdote. Luna, 13, 3.º derecha.

UNA CASA ACREDITADA DE representación de comerciantes ó dueños de minas, para la venta de sus minerales de cualquiera clase que sean.

PERRO DE CAZA, JOVEN, BLANCO, manchado, perdido. Presentación y gratificación. Plaza del Angel, 2, 2.º.

SOLAR DE 8.000 pies. AL MEDIO. Sda. en la parte edificada de la calle de Goya. Otro de 18.000, para hotel ó industria, comodidad para el pago. Razon, Velazquez, 40, port.º.

VINOS BLANCOS BAYO Y VINAGRE DE UVA. Se venden por J. YUNQUERA. San Agustín, 4, duplicado.

EL MEJOR NEGOCIO. Las personas que dispongan de arando ó pequeño capital y quieran dedicarlo a operaciones de préstamo con interés, les será colocado a su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por ellas mismas. Piamonte, 3, 2.º derecha.

ALMONEDA DE TODOS LOS muebles, sillerías, camas, colchones y piano. Tres Cruces, 4 dp., 2.º.

VENTA DE CASAS. UNA EN CA. V. r. abanchel Alto, otra en Tetuan de Chamartin. Carrera de San Jerónimo, 42, tienda, darán razon.

ALQUILA CASA DE CAMPO. Con jardin, agua y lavadero, para la temporada de verano; pasado el puente de Valdecasas, calle Molinero, núm. 2, Manuel Villa.

EN AVILA. se alquila para verano una gran casa moderna, amueblada, frente al convento Mosen Rubin. Informarse Aguirre, Constitución, 22.

CAMAS. Gran fabrica de camas y colchones de muelles. Ventas al por mayor y menor. Precios baratísimos. Plaza del Progreso, n.º 5.

EN GETAFE SE VENDE UNA hermosa finca de recreo, con pila de piso bajo y principal, cámara palomar, pajarera, cochera, cuadra, patios, establos, jardín y fuente, noria con su pozozco revestido y agua dulce. Razon, Infantes, 1, y en Getafe calle de Madrid, núm. 11.

INSTITUTO INGLÉS. Enseñando bien inglés, francés y alemán, desea colocarse. St. Bartolome, 11, BARRIOS.

BUENOS HOSPEDAJES. CAR. P. 22, 2.º izq.º.

VINO DE PEPTONA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, de tan ténida y preciosa y facilísima digestión. Indicado para los convalecientes y personas débiles y todos los que padecan de impotencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, vómitos gástricos, entorpecimiento intestinal, etc., con especial eficacia en los casos de indigestión, cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Peptona de leche. — Chocólate de peptona. Se preparan diariamente grandes cantidades. ORTEGA LEÓN 13, MADRID.

Perfumeria-Oriza. L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207. PERFUMES SÓLIDOS. INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO. Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora. Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frasquitos ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lápicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados. Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores a los objetos puestos en contacto con ellos, sin perjudicarlos. — BASTA FROTAR LIGERAMENTE PARA PERFUMAR AL INSTANTE. AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENCAGES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO. El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado a las Personas que lo piden.

LA NIÑA SOFIA GOMEZ INCLAN CIENFUEGOS ha subido al cielo el día 26 de mayo de 1887 a los cuatro años y medio de edad. Sus desconsolados padres D. Manuel y D.ª Carolina; hermanos, tíos, tíos políticos y demás parientes, participan a sus amigos tan triste suceso y les ruegan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Baño, 6, al cementerio de la sacramental de S. Isidro, en lo que recibirán especial favor.

PROPIETARIOS. Para buenas hipotecas, dinero al 5 y 6 por 100 anual, lo hay para segundas hipotecas y para provincias. Informarse San José, 10, bajo, dcha.

LA NACIONAL EMPRESA. Direccion general: Puerta de Moros, 6, 2.º. Facilita dinero barato a las clases pasivas y a los activos inmovilizados. Partidas pequeñas para hipotecas en Madrid. Honorarios económicos, pronta resolución y sería reserva. Los de provincias con sellos. SUBASTA 3 CASAS MADRID. 2 unidades Hileras 4 y Bordadores 7. Otras Hileras 8 Superficie total 33813 pies. Renta 106356 pesetas. Tipo 1.500000 plus. Admiten proposiciones por separado, preferiéndoles la de todas. El 10 junio, once mañana, notaria Sr. Gonzalez. Desengaño. 1, allí detalles. FÁBRICA DE CURTIDOS DE ABDON DE GOITI. Barrio del Prado, núm. 28, VITORIA. Se vende esta fabrica y las existencias, consistiendo en suela, cueros, abarques y corundas. La suela misma, curtidor natural de roble, sin mezclas, bien planchada y seca, a 3 ptes 63 céntimos kilogramo (6 reales 70 céntimos libra castellana). Pago al contado en plata con 2 por 100 descuento. No se venden menos de 10 hojas. AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA. Son las únicas alcalinas de las provincias vascas y de esa clase las que en España tienen mejor instalación y comodidades, tanto para su uso en bebida, baños y duchas, como para hospedaje apropiado a toda clase de fortunas. La experiencia ha demostrado que son inmejorables para dispepsias, gastralgias, entorpecimientos gástricos, úlceras del estómago, cólicos hepáticos y nefríticos, albuminuria, diabetes, catarro vesical, y en general para todas las afecciones del estómago, intestinos, hígado y vías urinarias. Temporada oficial de 15 de junio a 30 de setiembre. Arrendador general: D. Tomás Barandiarán, a quien se dirigiran los pedidos de habitaciones, aguas, coches, etc., y el cual ofrece al público para la próxima temporada grandes mejoras en los servicios y rebaja de precios. Híntarario: Doce horas de ferro-carril hasta Miranda de Ebro, desde donde un servicio completamente nuevo de coches conducirá los viajeros en hora y media al establecimiento, que tiene tambien estación telegráfica. Depósito de estas aguas en Madrid, Libertad, 10, bajo, vijda de Rosado. Médico-Director: D. J. Eduardo Gurucharri. CASA EN BAGNERES DE BIGORRE (FRANCIA). En esta agradable y concurrida población de los altos Pirineos franceses, que es tambien estación d'baños, se vende una perfectamente situada. Está amueblada y provista de toda clase de ropas y efectos para una familia, y se dará por 20000 francos. Mr. Gave, notario de Bagneres, está encargado de su venta; en Madrid dan razón en la librería de Moya, Carretera, 3.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JOSÉ NEGRO Y GARCÍA. médico-director que fué de los baños de Escoriza, Gracena y Nuevos de Fitero, que falleció el 27 de mayo de 1884. Todas las misas que se celebran por los señores sacerdotes adscritos en las iglesias de Santa Catalina de los Donados y monjas benedictinas de San Plácido el viernes 27 del actual, y en San Martín el domingo 29, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. P. triera de las Indias concedió ochenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sacrada comunión que aplicaren y estación ó parte de oratorio que rezaren en sufragio del alma del finado, rogando además al Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado. Su viuda, doña Dolores Gonzalez y Torres, suplica a sus amigos le encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON JUAN PERELL Y CASTAÑA. caballero de la orden de Isabel la Católica, de la de Hospitalarios, etc., etc., ha fallecido el día 19 de mayo de 1887. R. I. P. Su desconsolada esposa, hijos, madre y hermano político, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebran el día 27 del corriente en la iglesia de San Pascual (Paseo de Recoletos) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma del referido señor. El duelo se despide en la iglesia. — No se reparten esquelas.

Ecrison tylon Zulin. Remedio infalible para la completa curación de los CALLOS en los PIES — 6 rs. Se encuentra en todas las principales Farmacias de España. El doctor Androu, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal. DENTICINA INFALIBLE. — Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

CAMAS INGLÉSAS del país y colchones de muelles. Desde UNA PESETA semanal. En surtido y precios, nadie compete con LA GRAN BRETAÑA. PLAZA DE SANTA ANA NUMERO 1 (equina 3 a la calle de la Gorguera) FUENCARRAL 102 y ATOCHA 127

SALON DE BROCATEL. Gabinetes de peluche: despachos de terciopelo y cuero; armarios de tres lunas; comedores de roble y nogal; cuartos de dormir: de palosanto; erabie blanco y nogal; magnífico mueble con gran espejo para colocar flores; completo surtido de toda clase de muebles de ebanistería y tapicería; sillerías de rejilla de Viena y del país. — Exportación a provincias. Nueva fabrica. — 4, ISABEL LA CATÓLICA, 4, PRAL.

ULTIMAS NOVEDADES. Se acaban de recibir grandes surtidos en sedería, lencería, encajes, pasamanería, conficciones (modelos de París) y cuanto ha indicado la moda para primavera y verano. LEANDRO GONZALEZ. PLAZA DEL ANGEL, 13 Y 14. (frente a la calle de Espoz y Mina)

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios a las personas que las pidan. CARMEN 18 1.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.